

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio

OBJETO:

“AMPLIACIÓN DEL INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO (ICM) PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, Y QUE SERÁN EJECUTADOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD A SATISFACER DE LA EMPRESA O DE SUS CLIENTES, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, RESPONSABILIDADES U OBLIGACIONES A CARGO”.

INVITACIÓN ABIERTA  
INA-006-2024

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PROYECTO DE TÉRMINOS  
Y CONDICIONES

Dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso establecido en el numeral 2.9 del Documento de Proyecto de Términos y Condiciones, se recibió la siguiente observación a través de la cual se da respuesta en los siguientes términos:

- **OBSERVACIÓN No. 1 de CINDY YULIANA GÓMEZ VESGA – EFICACIA SAS:**

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2024

091-024

Señores:

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL  
ENTerritorio  
procesosdeseleccion@enterritorio.gov.co

REFERENCIA:

INVITACIÓN PÚBLICA INA-006-2024 AMPLIACION DEL INSTRUMENTO COMERCIAL MARCO (ICM) PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, Y QUE SERÁN EJECUTADOS DE ACUERDO CON LA NECESIDAD A SATISFACER DE LA EMPRESA O DE SUS CLIENTES, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, RESPONSABILIDADES U OBLIGACIONES A CARGO.

ASUNTO:

Observación al proyecto de los Términos y Condiciones proceso INA-006-2024

Cordial saludo,

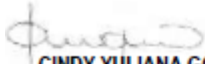
Estando dentro del plazo otorgado por la entidad me permito realizar observaciones al proyecto de los términos y condiciones del proceso de la referencia.

El numeral 5.3.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA del documento proyecto de los términos y condiciones reza: *acreditar en por lo menos UNO (1) de los contratos aportados experiencia en: SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO. Lo anterior con el fin de categorizarlo en ordenes de servicio, trabajo o compra, que, por su lugar de ejecución, sean consideradas como Zonas de Difícil Acceso.*

Solicitamos sean tenidos en cuenta como contratos aportando experiencia en: **SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA**, contratos de obra en los cuales se hayan desarrollado actividades de suministro, transporte, operación logística, e instalación de materiales, equipos, y mobiliario para obras ubicadas de acuerdo a la definición como **ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO**.

Ya que, para el desarrollo de obras civiles en zonas de difícil acceso, es requerido realizar una operación logística por parte del contratista de obra.

Sin otro particular,



**CINDY YULIANA GÓMEZ VESGA**

C.C. 1.100.949.315

Representante Legal

**EFFICACIA SAS**

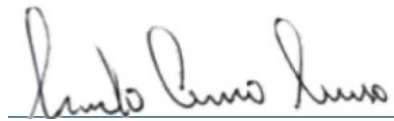
Nit: 901.395.520-1

Persona de contacto	CINDY YULIANA GÓMEZ VESGA		
Dirección y ciudad	CALLE 10 7-51 SAN GIL - SANTANDER		
Teléfono	3176982474	Celular	3174027316

#### RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 01:

Una vez analizada su observación, la Entidad se permite aclarar en primer lugar que la experiencia en **SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO** no es un requisito habilitante, y por consiguiente es potestativo del oferente interesado presentar o no, contratos con estas condiciones. Ahora bien, para su acreditación la experiencia aportada deberá contener dentro de su objeto, alcance o actividades el componente de **OPERACIÓN LOGÍSTICA EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO**, de manera que se pueda evidenciar el cumplimiento de esta para así poder categorizarlo para ordenes de servicio, trabajo o compra, que se vayan a ejecutar en zonas con estas características, conforme a la experiencia aportada.

Dado en Bogotá D.C., a los cuatro (4) día del mes de febrero de 2024



**ARMANDO CALVO ALONSO**

Profesional Grupo de Planeación Contractual



**MONICA GONZALEZ SALAZAR**

Profesional Grupo Procesos de Selección